

Tipos: Bono 60 viajes, Bono Mensual Bidaide Rojo/Verde y Bono Trimestral Bidaide Rojo y Verde. Diferentes descuentos.

Tarifas –publicadas 28/11/2025

A					B					C				
2025EKO ABENDUKO BONUEN TARIFAK TARIFAS BONOS DICIEMBRE 2025 Empresako deskontuak/Descuentos empresa					2025EKO IRAILETIK ABENDURA BITARTEKO BONUEN TARIFAK , BFaren DESKONTUEKIN / TARIFAS BONOS PERIODO SEPT-DIC 2025 con descuentos DFB hasta el 31/12/2025					BFaren garraiorako laguntza luzatuz gero, bidaiariari hiruileko bonutik itzuli beharreko gutxi gorabeherako zenbatekoa.2026ko urtarilla. Importe estimado a devolver al viajero/a de bono trimestral en caso de que se prorrogue la ayuda al transporte de DFB-Enero 2026				
BIDAIDE BONUAK / BONOS BIDAIDE				BIDAIA ANITZEKO BONUAK / BONOS MULTIVIAJE	BIDAIDE BONUAK / BONOS BIDAIDE				BIDAIA ANITZEKO BONUAK / BONOS MULTIVIAJE	BIDAIDE BONUAK / BONOS BIDAIDE				
IBILBIDEA / LINEA	MOTA / TIPO	GORRIA / ROJO > 27 urte/años	BERDEA / VERDE < 26 urte/años	60 Bidaialako / 60 viajes	MOTA / TIPO	GORRIA / ROJO > 27 urte/años	BERDEA / VERDE < 26 urte/años	60 Bidaialako / 60 viajes	MOTA / TIPO	Tarifa Gorria- 40% dcto	itzuli beharreko zenbatekoa/importe a devolver	Tarifa Berdea- 50% dcto	itzuli beharreko zenbatekoa/importe a devolver	
Gallarta-Vitoria/Gasteiz	HILEKOA / MENSUAL	220,00 €	180,81 €	358,33 €	HILEKOA / MENSUAL	132,00 €	90,41 €	215,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	630,64 €	553,33 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	546,33 €	467,26 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	378,38 €	167,95 €	276,67 €	190,59 €	
Algorta-Vitoria/Gasteiz	HILEKOA / MENSUAL	220,00 €	180,81 €	358,33 €	HILEKOA / MENSUAL	132,00 €	90,41 €	215,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	645,28 €	566,56 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	560,83 €	480,36 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	387,17 €	173,66 €	283,28 €	197,08 €	
Bilbao-Vitoria/Gasteiz	HILEKOA / MENSUAL	280,00 €	180,81 €	350,00 €	HILEKOA / MENSUAL	168,00 €	90,41 €	210,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	741,95 €	503,00 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	641,03 €	421,20 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	445,17 €	195,86 €	251,50 €	169,70 €	
Vitoria-Gasteiz/Bilbao/Leioa UPV	HILEKOA / MENSUAL	220,00 €	150,00 €	333,33 €	HILEKOA / MENSUAL	132,00 €	75,00 €	200,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	614,54 €	465,64 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	530,39 €	394,17 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	368,72 €	161,67 €	232,82 €	161,35 €	
Multilinea	HILEKOA / MENSUAL	320,00 €	225,00 €	400,00 €	HILEKOA / MENSUAL	192,00 €	112,50 €	240,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	892,83 €	590,53 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	770,45 €	492,34 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	535,70 €	234,75 €	295,26 €	197,08 €	
Murgia-EHU Leioa	HILEKOA / MENSUAL	220,00 €	150,00 €	250,00 €	HILEKOA / MENSUAL	132,00 €	75,00 €	150,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	620,00 €	409,09 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	535,80 €	338,18 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	372,00 €	163,80 €	204,55 €	133,63 €	
Linea A3712	HILEKOA / MENSUAL	180,00 €	117,60 €	200,00 €	HILEKOA / MENSUAL	108,00 €	58,80 €	120,00 €	HILEKOA / MENSUAL					
	HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	540,00 €	352,80 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	470,78 €	286,30 €		HIRUHILEKOA / TRIMESTRAL	324,00 €	146,78 €	176,40 €	109,90 €	
hiruhileko bonuei, administrazioen laguntza aplikatzen zaie abenduko kuotaren gainean* a los bonos trimestrales se aplica la ayuda de las administraciones sobre la cuota de Diciembre . Laguntzak 2026ko urtarillean jarraitzen badu, bidaiariak ordaindu beharreko zenbatekoa C koadrokoa izango da.Si la ayuda continua en Enero del 2026 el importe a pagar por el viajero/a será el del cuadro C. Deskontuak luzatzeko baimena lortzen denean, aldean itzuli egingo zaio bidaiariari. Cuando se disponga de la autorización de prórroga del descuento se procederá a devolver la diferencia al viajero/a.					Hiruileko bonoa 2025eko azaroan, abendu/urtarril/otsailerako, erosi duten bidaiariak koadro honetan adierazitako zenbatekoa itzuliko zaie, garraiorako laguntza luzatzen bada.Aquellos viajeros/as que hayan adquirido su bono trimestral en Noviembre 2025 para el período Diciembre/Enero/Febrero se les devolverá el importe indicado en este cuadro, si la ayuda al transporte se prorroga.					Transporte público  iMás y mejor!  GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES Y POLÍTICA SOSTENIBLE				

En los cuadros (A-B-C) se incluye la siguiente información:

Cuadro A: tarifas de los bonos con el descuento aplicado por la compañía.

Cuadro B: tarifas resultantes de aplicar al descuento de empresa la ayuda al transporte de las administraciones (Diputaciones y Gobierno Central). En el caso del bono rojo y bono de 60 viajes la ayuda es del 40% y del bono verde es del 50%. Es la tarifa que corresponde abonar al viajero/a.

En el caso de Bono trimestral (rojo y verde) se ha aplicado la ayuda a la cuota de un mes (diciembre 2025) y no a la correspondiente del mes de Enero y Febrero 2026, pendiente de la prórroga de la ayuda más allá del 31/12/2025.

Cuadro C: tiene dos columnas, la primera de ellas es la estimación de tarifa del bono trimestral (rojo y verde) resultante de aplicar la ayuda al transporte de las administraciones a la totalidad del bono trimestral (3 meses), de acuerdo al actual Real Decreto 1/2025 y la segunda columna el importe estimado a devolver por la empresa a aquellos viajeros/as que han comprado el bono trimestral en noviembre 2025 y diciembre 2025 para el período Diciembre-Enero y Febrero. Estos importes son estimados y pendientes del acuerdo de prórroga de ayuda a partir de Enero 2026.

Gastos de Gestión

- a. No se aplican gastos de gestión en la compra del bono ni en el canjeo de billete
- b. Cinco anulaciones al mes sin gastos de gestión
- c. Relación de gastos de gestión imputables partir de la sexta anulación:

	Todas las anulaciones o cambios	Gastos de Gestión a partir de la 6ª anulación o cambio		
Bonos Bidaide y/o 60 viajes	< 2 horas	> 2 horas y <24 horas	> 24 horas y < 48 horas	> 48 horas
Anulaciones /Cambios de Billete	No se puede anular o cambiar	30%	20%	10%

¿Cómo elijo mi bono?

A. ¿Elijo bono 60 viajes o bono bidaide mensual o trimestral?

- i. Todos los bonos, 60 viajes y bonos bidaide son personales e intransferibles, su uso esta restringido al titular del bono.
- ii. El bono 60 viajes tiene caducidad 4 meses, el bono mensual de un mes natural y el bono trimestral caducidad tres meses.
- iii. Bono Bidaide Rojo para personas mayores de 27 años son válidos **de lunes a domingo** incluidos festivos. Incluye dos viajes al día.
- iv. El Bono Bidaide Verde, para personas menores de 26 años es válido de lunes a viernes laborables. Incluye dos viajes al día.
- v. El bono de 60 viajes, con caducidad 4 meses. **Válido de lunes a domingo incluidos festivos**
- vi. Todos los bonos son digitales. Lo compro a través de APPLaunion-Laburundes y se utilizan de manera digital.
- vii. En todos los casos se aplica el descuento de familia numerosa, 20% General o 50% especial.

B. Elijo Línea o trayecto. Si elijo una línea podre viajar en los horarios de dicha línea. Puedo elegir entre:

- i. Bilbao>Vitoria-Gasteiz (autopista).
- ii. Bilbao>Vitoria-Gasteiz por Arratia
- iii. Vitoria-Gasteiz> Bilbao>Leioa/UPV/EHU
- iv. Gallarta>Vitoria-Gasteiz
- v. Algorta>Vitoria-Gasteiz.
- vi. Bilbao>Vitoria-Gasteiz por Arratia.
- vii. Murgia (Amézaga y Murgia) con destino Bilbao (Intermodal/Deusto/Sarriko) y Leioa/EHU
- viii. Modalidad multilínea, incluye los horarios y todos los trayectos de las líneas anteriores.

C. Con el Bono Bidaide Mensual o Trimestral elijo modalidad Rojo o Verde en función de la edad. El verde es para viajeros/as hasta los 26 años. El bono rojo es para viajeros/as mayores de 27 años.

D. Con el Bono Bidaide Mensual o Trimestral elijo periodo: Mensual (mes natural) o Trimestral (período estipulado). Los períodos estipulados para el bono trimestral son Septiembre-Octubre-Noviembre, Diciembre-Enero-Febrero, Marzo-Abril-Mayo o Junio-Julio-Agosto. El bono de 60 viajes son 4 meses de caducidad a partir de la fecha de compra.

E. ¿Como compro mi bono descuento ALU?

- a. A través de APPLaUnion-LaBurundesa o www.autobuseslaunion.com.
- b. [manual de gestión bono virtual](#)
- c. **Lo compro por primera vez-Importante:** Seguir indicaciones de la plataforma “Registro” para darse de alta en la aplicación cumplimentar todos los campos. Envío de documentación a la empresa en los casos **1)** menor de 26 años) **2)** aplicar descuentos de familia numerosa. Una vez enviada la documentación a la empresa de estos descuentos la empresa activará la opción de compra con descuento, tiempo máximo 24 horas. La fotografía para todos los casos se validará en un período inferior a 24 horas.
- d. Pago con tarjeta bancaria o bizum
- e. Para compras sucesivas, recargar el bono actual o seleccionar otro nuevo.

F. Cómo viajo con un BONO BIDAIDE MENSUAL o TRIMESTRAL

Una vez comprado el bono, el viajero/a a través de la plataforma digital debe de elegir el día, horario y trayecto en el que va a viajar. Esta selección generará un billete con QR que se mostrará en el momento del embarque en la validadora de QR.

Si desea modificar la hora, día y hora del viaje elegido deberá anular dicho billete y elegir uno nuevo. En estos casos se aplican los gastos de gestión.

G. Cómo doy de baja un Bono Mensual o Trimestral bidaide) antes de que haya finalizado el período de validez.

En primer lugar, lo comunico a la compañía a través de **bonos@autobuselaunion.com** quien descontará al importe pagado al comprar el bono, el precio de dos billetes de tarifa ocasional, por cada día del periodo de validez del bono que la persona usuaria haya podido hacer uso de él, independientemente de que lo haya hecho o no, incluido el día de la devolución del bono.

El importe por devolver se realiza a la cuenta o tarjeta bancarias con la que se ha realizado el pago. En el caso de no haber comenzado el período de disfrute o uso del bono, el viajero podrá ejecutar directamente la opción de baja de bono desde la plataforma de bono virtual, opción recargas-anular.

H. Cómo doy de baja un bono de 60 viajes.

Podrá dar de baja aquel bono en el que no haya disfrutado de ningún viaje. En este caso la baja la gestiona el viajero/a directamente desde la plataforma de bono virtual (opción recargas-anular)

I. La utilización fraudulenta del mismo supondrá la pérdida de valor, procediendo la compañía a dar de baja el bono.